



PROPUESTA DE ACUERDO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (la "Sociedad"),  
A CELEBRAR EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 26 DE JUNIO DE 2015

PROPUESTA RELATIVA AL DUODÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "INFORMACIÓN A LA JUNTA SOBRE LAS MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LOS ACUERDOS QUE ADOPTE ESTA JUNTA".

Informar a la Junta General acerca de las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración acordadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, con el objeto de adaptar su contenido a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital así como a determinadas Recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en los términos señalados en el Informe del Consejo de Administración y que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad con motivo de la convocatoria de la Junta General.